



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PSICÓLOGO/A MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO HASTA SU COBERTURA COMO FUNCIONARIO DE CARRERA (OEP 2021)

Reunido en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de mayo de 2024, el Tribunal Calificador designado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 14 de marzo de 2024 para la selección de una plaza de psicólogo/a mediante nombramiento como funcionario interino hasta su cobertura por funcionario de carrera (OEP 2021)

ACUERDA

Primero.- Estimar la reclamación presentada por el interesado con DNI **.73.74*-* siendo la calificación del ejercicio de 35,67.

Segundo.- Estimar la reclamación presentada por el interesado con DNI **.49.50*-* siendo la calificación del ejercicio de 32,34.

Tercero.- Estimar la reclamación presentada por el interesado con DNI **.95.59*-* siendo la calificación del ejercicio de 25,34.

Cuarto.- Estimar la reclamación presentada por el interesado con DNI **.89.92*-* siendo la calificación del ejercicio de 29,67

Quinto.- Estimar la reclamación presentada por el interesado con DNI **.69.78*-* siendo la calificación del ejercicio de 28,34

Sexto.- Desestimar la reclamación presentada por el interesado con DNI **.22.12*-* ratificándose en la calificación de 23,34.

Séptimo.- Desestimar la reclamación presentada por el interesado con DNI **.75.24*-* ratificándose en la calificación de no apto.

Octavo.- Desestimar la reclamación presentada por el interesado con DNI **.88.05*-* ratificándose en la calificación dada, ya que de conformidad con lo dispuesto en las bases el criterio de corrección es por cada tres preguntas incorrectas se invalidará una correcta.

Noveno.- Tomado conocimiento de la reclamación presentada por el interesado con DNI **.66.67*-* en relación a la correspondencia entre el DNI y los apellidos y nombre de los opositores, corregir los errores materiales detectados.

Décimo.- Tras el resultado de estas reclamaciones, publicar las calificaciones definitivas del ejercicio por orden de puntuación alcanzada (Anexo 1) y la relación de aspirantes no aptos (Anexo 2).

	Código Cifrado de Verificación: PM24U4N0U5Z2F8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Secretaria TC	FECHA 28/05/2024

	Código Cifrado de Verificación: J02GK4A0J5U21R8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Presidenta del Tribunal Calificador 006442	FECHA 28/05/2024

Undécimo.- Elevar a la Junta de Gobierno Local la propuesta de relación definitiva del aspirante seleccionado

Duodécimo.- Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

Decimotercero.- De conformidad con el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, las resoluciones y actos a que se refiere el artículo 112.1 cuando no pongan fin a la vía administrativa, podrán ser recurridos en alzada ante el órgano superior jerárquico del que los dictó. A estos efectos, los tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas y cualesquiera otros que, en el seno de éstas, actúen con autonomía funcional, se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado el Presidente de los mismos. El recurso se podrá plantear en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo. Siendo el plazo de resolución de tres meses, transcurrido el cual sin que recaiga resolución expresa, se podrá entender desestimado el mismo

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: PM24U4N0U5Z22F8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Secretaria TC	FECHA 28/05/2024

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: J02GK4A0J5U21R8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Presidenta del Tribunal Calificador 006442	FECHA 28/05/2024